



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación
Superior para el Magisterio



Ciudad de México, a 08 de octubre de 2026

Oficio DGEsUM/4789/2026

Asunto: Uso de Ahorros Presupuestales Pp U300 2026

OFICIO CIRCULAR

SECRETARIAS/OS DE EDUCACIÓN O EQUIVALENTES EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Considerando que los recursos del Programa Presupuestario U300 "La Normal es Nuestra" 2026, se encuentran en proceso de ejercicio para el desarrollo de los proyectos que fueron presentados por las AEL, AEFCM, las Escuelas Normales e Instituciones de Formación Docente Públicas y en atención a lo establecido en los Criterios para el Ajuste Presupuestal de los Recursos Asignados por el Programa Presupuestario U300 "La Normal es Nuestra" en su apartado "Ahorros Presupuestales"; al respecto me permito informarles lo siguiente:

Por este conducto, se remite el Formato para la aplicación de **ahorros presupuestales** y su **instructivo de llenado** del Programa U300 para el ejercicio fiscal 2026.

En ese sentido, para la autorización y ejercicio de los ahorros presupuestarios, las AEL, la AEFCM, así como las Escuelas Normales e Instituciones de Formación Docente Públicas, se sujetarán a lo siguiente:

- Se considerará ahorro presupuestal a la diferencia a favor resultante entre el presupuesto autorizado y el gasto devengado, obtenida gracias a la optimización, racionalidad y eficiencia en el uso de los recursos del programa U300, siempre y cuando se haya cumplido con la totalidad de la meta establecida en la acción que corresponda.
- Se solicitarán mediante oficio dirigido Dr. Julio Cesar Leyva Ruiz, Titular de la Dirección General de Educación para el Magisterio en atención a la C.P. Angela Yvett Gómez Pineda, Directora de Desarrollo Administrativo, adjuntando el formato debidamente requisitado.
- La acción en donde se pretendan aplicar los ahorros presupuestarios deberá ser de alta prioridad para la Escuela Normal o Institución de Formación Docente Pública, acreditando el impacto positivo que tendrá su ejecución para los alumnos principalmente, a fin de que la DGEsUM determine si dicha propuesta es procedente, emitiendo la autorización correspondiente.



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación
Superior para el Magisterio



- La Escuela Normal o Institución de Formación Docente Pública podrá ejercer el recurso del ahorro presupuestal propuesto, hasta el momento en que reciba el oficio de autorización por parte de la DGEsUM.
- Se deberá actualizar el informe trimestral de acuerdo con la modificación aprobada, el cual será presentado en términos del Oficio Circular DGEsUM/4734/2026 de fecha 01 de octubre de 2026.

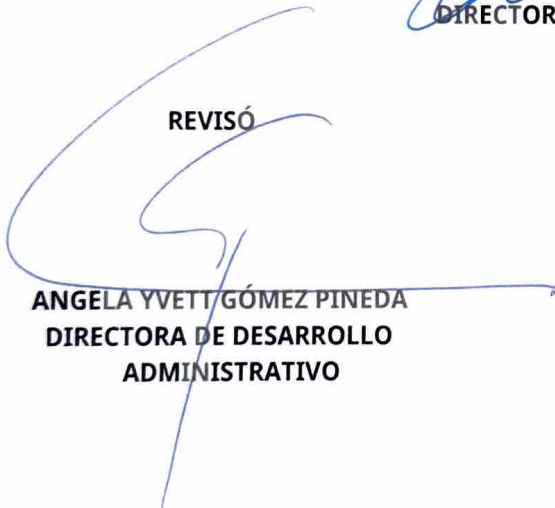
Sin otro particular, reitero mis consideraciones personales y les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


JULIO CESAR LEYVA RUIZ
DIRECTOR GENERAL



S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PARA EL MAGISTERIO


REVISÓ

ANGELA YVETT GÓMEZ PINEDA
DIRECTORA DE DESARROLLO
ADMINISTRATIVO

C.c.p. Ricardo Villanueva Lomelí. Subsecretario de Educación Superior.
Autoridades Educativas Responsables de la Educación Normal en las 32 Entidades Federativas.
Angela Yvett Gómez Pineda. Directora de Desarrollo Administrativo DGEsUM.



2026
año de
Margarita
Maza



SOLICITUD DE USO DE AHORROS PRESUPUESTALES 2026

PROGRAMA U300 "LA NORMAL ES NUESTRA"

Entidad:

Escuela:

ASIGNACIÓN AUTORIZADA

OBJETIVO						
META		ACCIÓN	RUBRO GASTO	CANTIDAD	P/UNIDAD	TOTAL
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
TOTAL						\$0.00

GASTO REALIZADO

OBJETIVO						
% CUMPLIMIENTO DE LA META						
META		ACCIÓN	RUBRO GASTO	CANTIDAD	P/UNIDAD	TOTAL
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
						\$0.00
TOTAL						\$0.00

AHORRO GENERADO

\$0.00



SOLICITUD DE USO DE AHORROS PRESUPUESTALES 2026

PROGRAMA U300 "LA NORMAL ES NUESTRA"

Entidad:

Escuela:

DESTINO DEL AHORRO

OBJETIVO

META

ACCIÓN

RUBRO GASTO

CANTIDAD
ANTERIOR

AHORRO
APLICADO

CANTIDAD ACTUAL

TOTAL

\$0.00

\$0.00

\$0.00

Nombre completo y firma del responsable de
la Escuela

Cargo completo del responsable de la
Escuela y sello respectivo

Nombre completo y firma de la Autoridad

Cargo completo de la autoridad y sello
respectivo



SOLICITUD DE USO DE AHORROS PRESUPUESTALES 2026

PROGRAMA U300 "LA NORMAL ES NUESTRA"

Entidad: (1)

Escuela: (2)

ASIGNACIÓN AUTORIZADA

OBJETIVO		(3)					
META		ACCIÓN		RUBRO GASTO	CANTIDAD	P/UNIDAD	TOTAL
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
							\$0.00
							\$0.00
							\$0.00
TOTAL							(12)

GASTO REALIZADO

OBJETIVO		(13)					
% CUMPLIMIENTO DE LA META		(14)					
META		ACCIÓN		RUBRO GASTO	CANTIDAD	P/UNIDAD	TOTAL
(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)
							\$0.00
							\$0.00
							\$0.00
TOTAL							(23)

AHORRO GENERADO (24)

DESTINO DEL AHORRO

OBJETIVO		(25)					
META		ACCIÓN		RUBRO GASTO	CANTIDAD ANTERIOR	AHORRO APLICADO	CANTIDAD ACTUAL
(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)
TOTAL							(34)

Nombre completo y firma del responsable de la Escuela

Cargo completo del responsable de la Escuela y sello
respectivo

Nombre completo y firma de la Autoridad

Cargo completo de la autoridad y sello
respectivo



SOLICITUD DE USO DE AHORROS PRESUPUESTALES 2026

PROGRAMA U300 "LA NORMAL ES NUESTRA"

Entidad: _____ (1)

Escuela: _____ (2)

Instructivo de Llenado - AHORRO PRESUPUESTAL 2026

Instrucciones generales:

Registre la información solicitada en cada uno de los apartados del formato, de acuerdo con la asignación presupuestaria autorizada, el gasto efectivamente realizado y el destino propuesto para la aplicación del ahorro presupuestal.

No.	Campo	Instrucción de llenado
(1)	Entidad Federativa	Registre el nombre de la entidad federativa a la que pertenece la Escuela Normal.
(2)	Escuela Normal	Registre el nombre oficial de la Escuela Normal.
(3)	Objetivo autorizado	Registre el número y la descripción del objetivo autorizado.
(4)	Número de meta autorizada	Registre el número de la meta de asignación autorizada.
(5)	Descripción de la meta autorizada	Registre la descripción de la meta de asignación autorizada.
(6)	Número de acción autorizada	Registre el número de la acción autorizada.
(7)	Descripción de la acción autorizada	Registre la descripción de la acción autorizada.
(8)	Rubro de gasto autorizado	Registre la descripción del rubro de gasto autorizado.
(9)	Cantidad autorizada	Registre la cantidad de bienes y/o servicios autorizados para su adquisición.
(10)	Precio unitario autorizado	Registre el precio unitario autorizado de cada bien y/o servicio.
(11)	Total de bienes y/o servicios autorizados	Registre el importe total correspondiente a los bienes y/o servicios autorizados para su adquisición.
(12)	Total de la asignación autorizada	Se registra el importe total de la asignación presupuestaria autorizada.
(13)	Objetivo del gasto realizado	Registre el número y la descripción del objetivo correspondiente al gasto realizado.
(14)	Cumplimiento de la meta	Registre el porcentaje de cumplimiento de la meta, considerando que deberá acreditarse el 100 % de cumplimiento para efectos de la generación del ahorro.
(15)	Número de meta del gasto realizado	Registre el número de la meta correspondiente al gasto realizado.
(16)	Descripción de la meta del gasto realizado	Registre la descripción de la meta correspondiente al gasto realizado.
(17)	Número de acción del gasto realizado	Registre el número de la acción correspondiente al gasto realizado.
(18)	Descripción de la acción del gasto realizado	Registre la descripción de la acción correspondiente al gasto realizado.
(19)	Rubro de gasto realizado	Registre la descripción del rubro de gasto ejercido.
(20)	Cantidad de bienes y/o servicios	Registre la cantidad efectivamente adquirida de bienes y/o servicios.
(21)	Precio unitario realizado	Registre el precio unitario efectivamente pagado por cada bien y/o servicio.
(22)	Costo total de bienes y/o servicios	Registre el importe total de los bienes y/o servicios efectivamente adquiridos.
(23)	Total del gasto realizado	Se registra el importe total efectivamente ejercido.
(24)	Total del ahorro generado	El ahorro generado se determinará mediante la diferencia entre el Total de la Asignación Autorizada y el Total del Gasto Realizado .
(25)	Objetivo del destino del ahorro	Registre el número y la descripción del objetivo al que se propone destinar el ahorro generado.
(26)	Número de meta del destino del ahorro	Registre el número de la meta a la que se propone destinar el ahorro.
(27)	Descripción de la meta del destino del ahorro	Registre la descripción de la meta a la que se propone destinar el ahorro.
(28)	Número de acción del destino del ahorro	Registre el número de la acción a la que se propone destinar el ahorro.



SOLICITUD DE USO DE AHORROS PRESUPUESTALES 2026

PROGRAMA U300 "LA NORMAL ES NUESTRA"

Entidad: _____ (1)
Escuela: _____ (2)

(29)	Descripción de la acción del destino del ahorro	Registre la descripción de la acción a la que se propone destinar el ahorro.
(30)	Rubro del destino del ahorro	Registre la descripción del rubro de gasto al que se propone destinar el ahorro.
(31)	Cantidad anterior de bienes y/o servicios	Registre la cantidad de bienes y/o servicios considerada originalmente en la asignación autorizada.
(32)	Cantidad adicional con aplicación del ahorro	Registre la cantidad adicional de bienes y/o servicios que será posible adquirir mediante la aplicación del ahorro generado.
(33)	Cantidad actual de bienes y/o servicios	Registre la cantidad total de bienes y/o servicios que se tendrá una vez aplicada la ampliación con recursos del ahorro.
(34)	Total del destino del ahorro	Se registra el importe total del ahorro que se propone aplicar al destino señalado.